



## MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

El día 14 de mayo del 2014 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento se reunieron los Regidores integrantes de la comisión de Gobernación para desahogar los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se toma lista de asistencia estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión y Sergio Nevárez Rodríguez Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne Garcia Smith, Enrique Torres y Ricardo Muñiz.

Como siguiente asunto en el orden del día se comenta acerca de la modificación al reglamento de aseo y regeneración urbana, se da lectura al proyecto de reglamento, la Regidora Marcela Luna manifiesta no estar de acuerdo en algunas facultades que son exclusivas de la dirección de ecología y que en este proyecto de reglamento las desea asumir la dirección de limpia concretamente en relación a las propuestas de:

- 1) Adicionarle las fracciones IX y X en el artículo I, del capítulo I, de las disposiciones generales al Reglamento de Aseo y Regeneración Urbana del Municipio de Juárez, en las que contempla la facultad de extender el permiso correspondiente a las empresas particulares o privadas para la recolección de residuos sólidos no contagiosos y/o peligrosos, así como la facultad de inspeccionar y vigilar la disposición final de estos residuos y la facultad de inspeccionar y vigilar el funcionamiento, localización e instalación de las empresas dedicadas a la captación, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos.
- 2) Adicionarle a la fracción IV del artículo 2 y modificar el artículo 5 ambos del reglamento para la protección y control de animales domésticos del Municipio de Juárez, para incluir a la dirección general de limpia como autoridad responsable de la aplicación del citado reglamento.
- 3) La modificación del artículo 49 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, para incluir entre las funciones mencionadas en el inciso I.

De las propuestas antes enunciadas, cabe mencionar que tratan de otorgar facultades exclusivas de la dirección de ecología, por lo que se consideran inadecuadas.

Se discute y se acuerda por unanimidad de los integrantes de esta comisión eliminar estos puntos del presente reglamento en discusión.



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Continuando con el orden del día y para el análisis, discusión y aprobación del reglamento de centros de bienestar infantil se acuerda llevar a cabo una reunión de Comisiones unidas con la Comisión de Familia y Asistencia Social y Gobernación.

No existiendo más asuntos que tratar se dar por terminada la reunión a las 12:00 horas.

## LISTA DE ASISTENCIA

### Reunión de la Comisión de Gobernación.

**Fecha:** 14 de Mayo del 2014

**Hora:** 11:00 horas

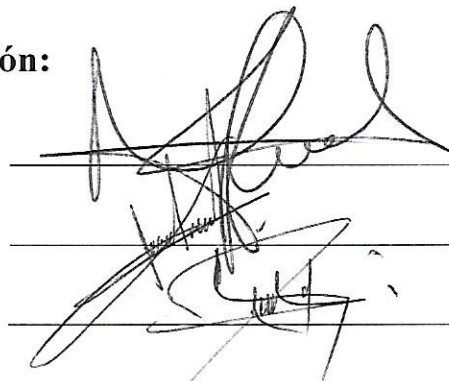
**Lugar:** Sala de Juntas de Regidores

#### Integrantes de la Comisión:


MARCELA LILIANA LUNA REYES Coordinadora

JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO Secretario

SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ Vocal



#### Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Enrique Torres V.	Asesor/PAN	
Ricardo Muñoz Cereceres	Asesor	R-M
Marcela Ivonne García Smit	Asesor Regidores	